

RESOLUCIÓN N° 81 / 16.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a la Sra. Ministra de Seguridad de la Nación, Dra. Patricia Bullrich, informe a esta Honorable Cámara de Diputados el estado del proyecto de creación de una escuela de Gendarmería Nacional en la localidad de Ituzaingó, provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dips. Omar Yung y Adán Gaya.
Expte. N°: [11325/16](#)